

Quillota

Municipalidad

PERMISO OCUPACION B.N.U.P
NÚMERO 125/2019

VISTOS los antecedentes ingresados con fecha 19/08/2019 y según se detallan a continuación, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO** en la ubicación que se indica y bajo las características que se señalan:

SOLICITANTE : PUDON SAP.
RUT : 77.016.629-2

UBICACIÓN DE LAS OBRAS : CALLE O'HIGGINS 161, QUILLOTA
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS :

OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO POR INSTALACIÓN DE LETRERO EN FRONTIS DE LOCAL COMERCIAL. SE UTILIZARA 8 MTS x 1,5 MTS. DE VEREDA.

Se deben tomar las medidas de seguridad pertinente para la obra, trabajador y transeúnte, generar las señaléticas adecuadas según corresponda.

EL TRABAJO SE REALIZARA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO.
DESDE LAS 15:00 HRS. A 18:00 HRS.
ENCARGADO OBRAS: DERON CHEN
CONTACTO: 958594261

El Solicitante y Profesional que se señalan deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanza Locales (entre ellas las indicadas en Ordenanza Local de Medio Ambiente), y demás normas vigentes que correspondan (entre ellas Código Sanitario), para ejecutar las Obras autorizadas mediante este Permiso.

De la misma manera, una vez iniciadas las faenas, el solicitante, en conjunto con el profesional a cargo de las obras, deberá dar las facilidades que sean necesarias ante posibles fiscalizaciones e indicaciones efectuadas por las autoridades locales.

El presente Permiso de Ejecución de Obras deberá estar expuesto públicamente en el acceso a las faenas o en un lugar fácilmente visible desde el exterior, y ser facilitados a los funcionarios que ejerzan las fiscalizaciones pertinentes.

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 17.658.-
Según Boletín de Ingresos 507006 de fecha 19.08.2019

CONCEDIDO EN : Quillota.19.08.2019


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
CHILE
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp